

MÁSCONCURSOS — SISTEMA INSTITUCIONAL DE PRESUPUESTACIÓN Y CICLO DE CONVOCATORIAS

Documento de presentación para titulares de áreas de obra pública

Quiénes somos. MásConcursos es la línea institucional de un grupo de ingenieros encabezado por quien lleva 25 años elaborando y dictaminando presupuestos de obra pública y privada en el sureste. Operamos un sistema propio de presupuestación por precios unitarios, con base de precios regional de más de diez mil matrices, en uso continuo en concursos reales.

El problema que resolvemos. Los departamentos de obra que manejan decenas de procedimientos al año enfrentan lo mismo: los tiempos del calendario no perdonan, la elaboración del presupuesto base y el catálogo consume semanas del equipo, la base de precios envejece, y cada precio mal fundamentado es una observación en potencia ante el órgano fiscalizador. El resultado son procedimientos que se empujan al cierre del ejercicio y equipos absorbidos por la talacha en lugar del criterio.

Qué proponemos. Instalar en su departamento un sistema anual de trabajo que cubre el ciclo completo:

1. Elaboración del presupuesto base, catálogo de conceptos y programa de obra de cada procedimiento del programa anual, en los formatos de su dependencia, con estructura CD+CI+F+U completamente fundamentada.
2. Base de precios de su región, entregada en su propio software (Neodata u Opus) y actualizada trimestralmente.
3. Revisión técnico-económica de las propuestas recibidas, con tabla comparativa y proyecto de dictamen para firma de su área.
4. Componentes técnicos del procedimiento: especificaciones, alcances y criterios de evaluación congruentes con el catálogo.
5. Capacitación de su equipo y mesa mensual de seguimiento del calendario anual.

Su departamento conserva la decisión, la firma y el control. Nosotros ponemos la capacidad de producción y la fundamentación.

Qué gana la dependencia. - **Tiempos:** presupuesto base y catálogo en días, no en semanas; el calendario anual deja de atorarse en la elaboración. - **Calidad:** cada precio con análisis fundamentado y verificable, al estándar que exige la normativa de obra pública. - **Fiscalización:** expedientes defendibles ante el órgano de fiscalización; menos observaciones por precios sin soporte. - **Capacidad instalada:** su equipo capacitado y su base de precios actualizada quedan en su dependencia.

Integridad. Política escrita de "una sola cara por procedimiento": no participamos ni participa empresa vinculada a nosotros en ningún procedimiento en el que intervengamos del lado convocante. Esta política se entrega firmada junto con el contrato.

Cómo se contrata. El servicio encuadra en las figuras habituales: contrato anual de **servicios relacionados con la obra pública**, adjudicación conforme a los montos de actuación de su normativa (la implantación inicial cabe en los rangos de adjudicación directa de la mayoría de las entidades), o convenio de colaboración según el caso. Nos ajustamos a la figura que su área jurídica determine. También ofrecemos un **ciclo de prueba de tres convocatorias** como servicio acotado, para evaluar el sistema con resultados antes de un compromiso anual.

Qué pedimos. Una reunión de trabajo de 30 minutos con el titular del área, para conocer su programa anual y mostrarle, con un procedimiento real suyo como ejemplo, cómo operaría el sistema.

Contacto institucional: [correo formal] · [teléfono] · masconcursos.com/instituciones